

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA



APERTURA DEL
CURSO ACADÉMICO
1991 - 92



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
CAMPUS BARRIALES - BIBLIOTECA

R	11.716
K	248542
D	199608

CÓRDOBA 1991

LIBRE ACCESO 2

Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Andalucía.
Excmo. Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Córdoba.
Excmo. Sr. Consejero de Educación y Ciencia.
Ilmo. Sr. Director General de Universidades.
Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Social.
Excmos. y Magníficos Sres. Rectores de las Universidades Andaluzas.
Queridos compañeros.
Señoras y Señores.

A lo largo del pasado curso la Universidad de Córdoba ha desplegado una intensa actividad especialmente a través de sus principales órganos colegiados, como son el Claustro y la Junta de Gobierno. Tres sesiones del primero y catorce de la segunda son buena muestra de ello. Junto a ello la definición del nuevo Campus, la elaboración de un nuevo organigrama y relación de puestos de trabajo y la puesta en marcha de la Mesa Sectorial, fueron algunos de los temas debatidos durante el pasado curso.

En materia de ordenación académica, se ha continuado con la política iniciada años atrás de consolidación del profesorado, siendo 23 los profesores que durante el curso académico que ha concluido, han estabilizado su situación en nuestra universidad. Otras 53 plazas han sido ocupadas, bien por contrato, bien interinamente.

Para impartir la docencia a los 15.160 alumnos matriculados en los distintos centros de la Universidad, se dispuso de una plantilla de 824 profesores, de ellos 590 numerarios y 234 interinos y contratados.

Para desarrollar el trabajo de administración y Servicios, la Universidad cuenta con una plantilla actual de 192 funcionarios y 320 laborales, 20 de ellos en proyectos de investigación.

En el curso 1990-91, causaron baja por diferentes conceptos 11 profesores, uno de los cuales, el profesor Ramón Díaz Castellanos, desgraciadamente por fallecimiento. s rendir un entrañable recuerdo desde estas líneas.

La actividad del I.C.E., durante el curso pasado, puede sintetizarse en tres grandes apartados:

a) Potenciación de líneas de actuación tradicionales:

- Cursos de perfeccionamiento y postgrado.
- Subvención de actividades de formación organizadas por los Departamentos.
- Apoyo a la docencia desde el área de Tecnología Educativa.

b) Ha asumido la totalidad de las competencias sobre la organización y ejecución de las Pruebas de Acceso a la Universidad, tanto de Selectividad como para Mayores de 25 años.

c) Ha diseñado un nuevo plan de actuación para la mejora de la calidad de la docencia y de formación de la población universitaria a cuatro niveles:

- 1.- Oferta de cursos gratuitos de formación y perfeccionamiento para Profesores Ayudantes y Becarios, especialmente de cursos de iniciación en las técnicas del trabajo de investigación y de adquisición de técnicas para la mejora de la calidad de la docencia.
- 2.- Oferta de cursos gratuitos de iniciación en las técnicas de trabajo intelectual a toda población estudiantil de nuestra Universidad.
- 3.- Campaña de información y orientación para todos los alumnos de COU del distrito.
- 4.- En conexión con la Gerencia, oferta de cursos de formación y perfeccionamiento para el P.A.S.

Además se han firmado convenios con entidades públicas y privadas para la organización de cursos abiertos a la comunidad no universitaria.

El Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Relaciones Exteriores, ha contado con un presupuesto de 32 millones para desarrollar su labor durante el pasado curso académico. Cabe señalar, que el presupuesto de este vicerrectorado se ha visto incrementado ostensiblemente respecto al recibido en años anteriores.

Entre las actividades llevadas a cabo, destacan:

- El convenio entre la universidad de Córdoba y la Fundación Pública Municipal Gran Teatro, por el que se han patrocinado y/o subvencionado 44 espectáculos artísticos (música, teatro, danza, etc.) de primer orden.
- Participación en el Festival de Teatro Universitario, amén de haber continuado con las actuaciones programadas para este curso.
- Integración en los circuitos culturales universitarios a nivel nacional.
- Potenciación de la Coral Universitaria.
- Colaboraciones a la XVI Semana Musical de Primavera, II Congreso de Historia de Andalucía, creación de la cofradía universitaria, etc.

Los alumnos que han disfrutado becas de estudio en el extranjero, acogidos al programa Erasmus de movilidad estudiantil, se ha elevado este año a 39, corres-

pondiendo 30 a la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y Montes, 5 a la Facultad de Filosofía y Letras, 2 a la Facultad de Veterinaria y 2 a la Facultad de Ciencias Empresariales.

En el pasado curso académico, se han llevado a cabo en los colegios mayores universitarios de Ntra. Sra. de la Asunción y Lucio Anneo Séneca, una serie de reformas que han afectado tanto al ámbito estatutario, con la redacción de unos nuevos estatutos, como el de organización y funcionamiento, para conseguir una reducción de las cuotas colegiales, que ponga los colegios mayores al alcance de un mayor número de universitarios. La creciente demanda de plazas de residencia ha hecho necesaria la implantación de un baremo académico de adjudicación de plazas que garantice el acceso a los mejores expedientes.

☆☆☆ ☆☆☆ ☆☆☆

Durante el segundo trimestre del curso académico se ha procedido a una reestructuración del COIE consistente en un reforzamiento de sus funciones de orientación e información de empleo. Asimismo, este Servicio se ha hecho cargo de la gestión de las becas para prácticas de alumnos universitarios en empresas convocadas por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, firmándose, para tal fin, convenios con 26 empresas y seleccionándose 105 alumnos para las citadas prácticas.

El Servicio de Educación Física ha desarrollado una intensa labor con diferentes programas de competiciones y diversas actividades deportivas.

A toda labor desarrollada por este vicerrectorado se pueden añadir las actividades de extensión llevadas a cabo por los Centros de la Universidad de Córdoba, que debido a la diversa y amplia gama de temas abordados, sería muy prolija su enumeración en esta memoria.

☆☆☆ ☆☆☆ ☆☆☆

La investigación y la formación de investigadores son misiones que tiene encomendada la Universidad. Para la formación de investigadores es importante la concesión de becas que posibiliten la dedicación de jóvenes licenciados y su progreso en la formación investigadora.

La Universidad de Córdoba, en este último año, ha visto sensiblemente incrementado el número de becarios, elevándose a un total de 234, siendo su distribución, según los organismos convocantes, la siguiente:

- Becarios del Ministerio de Educación y Ciencia: 84.
- Becarios de la Junta de Andalucía: 45.

- Becarios para iniciación a la investigación y la docencia para alumnos universitarios de la Junta de Andalucía: 12.
- Becarios con cargo a Convenios y proyectos: 93.

La Junta de Gobierno de nuestra Universidad, aprobó en sesión celebrada, el 28 de junio de 1991 la concesión de 40 becas de iniciación a la investigación y a la docencia para alumnos universitarios y 20 becas para la formación de personal investigador, con efectos económicos en el curso académico que ahora se inaugura. La Universidad de Córdoba pretende con esta convocatoria potenciar sus grupos de investigación a la vez de integrar los estudiantes de últimos cursos en los grupos y departamentos.

La investigación de calidad no es posible sin una adecuada financiación, si bien las posibilidades de incrementar el dinero destinado a tal fin son ciertamente limitadas por la rigidez presupuestaria.

Las cantidades recibidas en nuestra universidad para financiar este concepto son las siguientes:

- * Ayuda complementaria a la investigación Universitaria: 30.960.000 Ptas.
- * Acciones concertadas: 19.070.000 Ptas.
- * Fondos librados en concepto de "overhead": 13.760.000 Ptas.
- * Ayudas a grupos de investigación y desarrollo tecnológico de la Junta de Andalucía: 213.200.000 Ptas.

En cuanto a Proyectos de investigación, se están recibiendo en estos últimos días las comunicaciones a las peticiones realizadas en el año 1990, siendo hasta el momento 14 los proyectos del programa Nacional Científico-Tecnológico concedidos, correspondiéndoles una cantidad total de 79.500.000 Ptas.

El presupuesto asignado por el Ministerio para bolsas de Viaje asciende a un total de 210.000 Ptas., siendo 4 el número de ayudas concedidas y estando pendientes de resolución el segundo plazo para este tipo de ayudas.

La Junta de Andalucía tiene abierto aún el plazo para presentación de solicitudes de ayudas a la Investigación. Hasta el momento se han concedido 21 estancias breves, por un importe total de 6.825.000 Ptas.; 45 bolsas de viaje para Asistencia a Congresos, por un importe de 4.660.000 Ptas. y 10 ayudas para la organización de Congresos, por un total de 3.325.000 Ptas.

Se ha consolidado la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) con el contrato de un profesional como Director y un aumento significativo de la contratación en investigación desde el 1 de Abril de este año alcanzando la cifra total a la fecha de hoy de 108 millones de pesetas.

La biblioteca Universitaria de Córdoba ha visto durante este curso enriquecido su potencial humano gracias a dos convocatorias de Becas de Formación de Personal bibliotecario, una de la Junta de Andalucía y otra de la Universidad de Córdoba, repercutiendo, sin duda alguna, en un mejor servicio a la comunidad Universitaria, así como permitiendo la formación de un número cada vez más amplio de personal de Bibliotecas.

En cuanto a los estudios de tercer ciclo, se ha continuado con la labor desarrollada en años anteriores, estando pendientes de aprobación los programas de doctorado correspondientes al bienio 1991-93.

El presupuesto de la Universidad de Córdoba del año 1991 asciende a 5.853.738.000 Ptas. que supone un aumento del 30,5% con respecto al de 1990, distribuyéndose de la siguiente forma.

- Capítulo de personal: 4.042.556.000 ptas. representando un 60% del total. Este a su vez se distribuye en: 2.993.690.000 ptas. para Personal Docente, 473.635.000 ptas. para Personal Administrativo y 575.231.000 ptas. para Personal Laboral.
- Capítulo de Gastos de funcionamiento: 762.466.000 ptas. representado un 13'10% del total.
- Capítulo de Becas y Ayudas CC.MM.: 31.000.000 ptas.
- Capítulo de inversiones: 124.900.000 ptas.
- Capítulo cuota patronal: 391.493.000 ptas.
- Capítulo investigación: 500.000.000 ptas.

Como información complementaria debemos mencionar que se han realizado inversiones por valor de más de 280.000.000 ptas. en obras de adaptación y mantenimiento, 259 millones de ptas. en material inventariable y 34 millones en importación de material.

Cabe destacar en este apartado, que aún sin mermar las disponibilidades económicas de esta Universidad, se ha conseguido, gracias a una mejor gestión de recursos financiar el Plan de mejora de la Calidad Docente así como las becas propias de la Universidad para investigación y ayudas sociales para el personal.

El centro de cálculo ha recibido un gran impulso al quedar instalado el equipo informático FUJITSU Mod. M760, siendo esta universidad la primera en implantar la aplicación de gestión económica. Sucesivamente, se procederá a la puesta en funcionamiento de las aplicaciones de Gestión de Alumnos, becas, personal, Registro, bibliotecas, etc.

El Servicio de Publicaciones ha seguido con su actividad editorial, publicándose un total de 21 títulos y estando sus libros presentes en las principales ferias del libro provinciales y nacionales.

Por último, entre los acuerdos adoptados por el Pleno del Consejo Social sobresale la creación de la escuela de Estudios Sociales, dando así respuesta a la situación en la que se encontraban estos estudios en nuestra provincia.